

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.170 Segunda Época Viernes 12 de Agosto de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

## Dictados del sentido común

Un artículo reciente de Marcelino Domingo nos inspira esta crónica. Don Marcelino, que, de los hombres de la extrema izquierda, es uno de los de espíritu más desnaturalizado—cosa bien explicable por cuanto ha bebido exclusivamente en fuentes extranjeras y revolucionarias—, aprovecha todas las conjunturas que se le ofrecen para favorecer la causa republicana y dañar a la monarquía, y así, en cuanto le enteraron los papeles de que por muerte del Rey Fernando de Rumanía y por renuncia del Príncipe Carlos venía a sucederle su nieto Miguel, enjarejó uno de sus muchos artículos de prosa más o menos grandilocuente y terrorífica para ponderar hasta qué punto es disparatada y absurda una institución que en momentos realmente históricos para un pueblo que parece haber entrado por caminos de grandeza y de prosperidad, o que se halla en posesión de los medios para lograrlos después de la dilatación de sus fronteras, pone en el trono, en el punto cumbre de la autoridad y de la representación, a un infante de cinco años. Y sirva de ejemplo, por poco conocedor de los textos sagrados, no evocó el del profeta que hablaba de la desgracia de los pueblos regidos por mujeres y niños.

Don Marcelino tendría razón, amparándose por lo que después diremos, de autoridad, si en Rumanía o en cualesquiera otro país, se encomendara el régimen y el gobierno de un reino a quien, evidentemente, carece de capacidad para el desempeño de tan altas y difíciles funciones. A los cinco años, y a los diez, y aunque se hayan cumplido alguno más,—pues se dan casos de hombres de edad avanzada que no dejan de ser mejores de edad—no están las cabezas en condiciones de recibir las coronas y por lo tanto las coronas no deben ser para tales cabezas. Pero cuando nosotros decimos corona, decimos dirección, decimos iniciativa, decimos preocupaciones, decimos grave responsabilidad histórica y social. Y es claro que el niño Rey de Rumanía no ha recibido con la corona semejantes dificultades ni graves cometidos. El segundo con sus juguetes y en su nombre gobernará una Regencia.

¿Mas tiene el señor Domingo autoridad para decir lo que dice siendo, como es, partidario resuelto del régimen parlamentario? Veamos. Acerca de la realza y pudiéramos extender la teoría al régimen republicano, hay tres teorías: la del constitucionalismo primitivo, la del «rey-poste» (o la del «president-cero») abstracción vacía colocada en la cima del Estado; la del «rey-persona» con iniciativas, pero con refrendo; y la del rey con iniciativas propias, que nosotros, siguiendo a los grandes maestros del tradicionalismo, hemos defendido siempre. La primera teoría, la del presidente-cero, es la profesada por Marcelino Domingo. La segunda, tal vez no la rechace, pero en realidad se confunde con la primera, pues restringidas o usurpadas las iniciativas presidenciales por el refrendo ministerial, ¿qué más da que las tenga o no las tenga?

Pues bien: dentro de la primera teoría, ni el rey, ni el presidente de la República son nada, o son meramente un símbolo, o son meramente una alta representación, o son meramente una, a veces, abrumadora lista civil. Porque dentro de aquella teoría el Parlamento y el Gobierno, nacido de éste, son los que proponen y resuelven todo, y aquella alta representación o símbolo, no pasa de ser una estampa. Y si, en realidad, el Rey o el Presidente, ni pueden nombrar con libertad a sus ministros, ni pueden tener iniciativas, o si las tienen en la segunda teoría,—la del Rey o el Presidente-persona,—sólo pueden ser ejercitadas por medio del Gabinete y con su autorización ¿qué importan las condiciones personales del Rey y del Presidente? ¿Qué más da que tenga el Monarca cinco años o treinta, que sea muy culto o que sólo posea una instrucción corriente o vulgar?

No está muy lejano el suceso de la renuncia obligada del Presidente Millerand. ¿Por qué renunció Millerand? Porque no se resignó a desempeñar el papel de Presidente-cero que le asignaban, interpretando, según ellos rectamente, la constitución, los parlamentarios franceses. Pues si el Presidente con sus sesenta años ni tiene que hacer otra cosa, ni puede hacer otra cosa

que lo que sus ministros quieran o lo que sus ministros acepten, contando con la aprobación del Parlamento, ¿qué argumento es ese de la edad del Rey de Rumanía, don Marcelino de nuestros pecados? Si allí se practicase el régimen parlamentario como lo defiende o parece que en algunos casos lo defiende don Marcelino, tanto daría que el Rey Miguel tuviera cinco como que contara cincuenta años.

Lo que de todo lo que acerca del asunto ha escrito el exdiputado izquierdista debería deducirse aunque no lo deduce él, es que así en el régimen republicano como en el monárquico, es absurda la teoría del Rey que reine o del Presidente que presida y no gobierne, que ni el Rey ni el Presidente deben estar en la cumbre del Poder como símbolos inertes de la autoridad, sin conciencia y sin corazón. Y pues que todo indica que más pronto o más tarde, porque lo estudie y proponga la proyectada Asamblea y el Gobierno lo acepte, o porque éste, por propia iniciativa se decida a dar solución al problema, de acometerse el de la reforma constitucional, no se olvide que cuando los propios parlamentarios tienen ataques de sentido común, táctica o expresamente vienen a reconocer que las altas representaciones de los pueblos no pueden desempeñar el triste y desairado papel de figuras decorativas, sin tener más libertad que la del pájaro en la jaula.

Miguel PEÑALOR

## Las próximas fiestas

La Banda de trompetas

La Banda de Trompetas de Orán, ha contestado al delegado de la Comisión de Festejos aceptando el contrato para actuar en las próximas fiestas. Informa que han sido fijados en sitios céntricos los carteles murales, y que reina mucho entusiasmo con motivo de las fiestas de Almería, lo que hace suponer un buen contingente de forasteros.

La banda de Terque

La banda de Terque, que dirige el señor Santisteban, y que tan grata impresión produjo en el certamen celebrado el año 1917 en la Plaza de Toros, actuará en Almería los días de feria.

Las carreras ciclistas

Hasta ahora se han inscrito para tomar parte en las carreras de bicicletas los corredores siguientes: Francisco López Artero, Arturo Rame Berriz, José Rodríguez Ferré, Bernardo Cazorla Fernández. El día 20 termina el plazo de inscripciones para este festejo.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Lo que el nublaro restó a la acción del sol, lo puso de pesadez en los cuerpos, que andaban ayer desmadrados con esta alteración del tiempo tan insólita. Por la tarde, algo despejado el cielo, y por la noche, más despejado aún, se conllevó mejor la situación. El concierto semanal de la Banda en el Parque fue el incentivo para que se animara tan espléndido paseo.

Actuó por la tarde el pleno del Ayuntamiento con una sesión ardua y laboriosa por el número de asuntos que figuraban en la convocatoria. De sucesos, bien poca cosa, y de lotería poco también. Se ha nublaro la siesta.

Notas municipales

El maestro nacional don José Orellana ha solicitado el blanqueo y arreglo de la escuela que regenta. —Mañana celebrará sesión la Comisión de Ornato. —El Inspector del Trabajo, señor Luxán, comunicó ayer a la Alcaldía que se ausentaba para asuntos del servicio.

El agua en Jaruga

El Real Consejo de Sanidad ha resuelto el expediente que se formó por el Ayuntamiento para dotar de aguas al barrio de Jaruga. Se dispone que se introduzcan en algunas modificaciones, y sobre ellas informará rápidamente el personal técnico y la Corporación para enviarlo a su aprobación definitiva.

Boda

En la parroquia del Sagrario contraerán anoche matrimonio el oficial de Correos don Pedro Muñoz y la bella señorita Francisca Colomer Luque. Fueron padrinos el comerciante de Zaragoza don Emilio Muñoz y doña Librada Pérez, y firmaron como testigos don Manuel Juárez y don Francisco Lóndez Manuel Juárez y don Francisco Lóndez Manuel Juárez, jefe e inspector de Correos respectivamente, don Serafín Sánchez Muñoz, don Tomás Roda y don Santiago Granados.

Por reciente luto del novio, la boda se celebró en la mayor intimidad. Que el Señor bendiga al nuevo matrimonio.

Los que viajan

Ha venido de Benizalón el secretario del Ayuntamiento don Francisco Esteban Mora. Procedente de Madrid se encuentra en nuestra capital don Juan Olaya Latorre. Ha marchado a Málaga el alférez del Regimiento de la Corona don Enrique Marra-López.

Del Gobierno Civil

Visitaron ayer al Gobernador Civil, señor Huélin, don Antonio Abellán Gómez, teniente alcalde, don José Maurandi, de Vélez Rubio; una comisión de caberos, el alcalde de Vélez Blanco y el presidente de la Diputación, señor Cabo Rodríguez.

«El Mendoza»

Hoy es esperado a medio día el trasatlántico francés *Mendoza*. Embarcarán, en el 56 emigrantes para Buenos Aires y 2 para Montevideo, más tres pasajeros de segunda y uno de clase intermedia.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Mauricio Alvarez López. Defunciones: Isabel Ruiz Ortega y Felipe Gómez Coca. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juan López Llobregat. Defunciones: María Luisa Remo-Bieter. Matrimonios: Ninguno.

## España es la tercera nación en nacimientos

El «The Daily Telegraph» reproduce las cifras de natalidad que en la Cámara de los Comunes leyó el secretario parlamentario del ministro de Sanidad. Los primeros puestos corresponden a las siguientes naciones:

Rusia, 43'6 por 1000. Bulgaria, 39'7. España, 29'4. Italia, 27'5. Checoslovaquia, 25'1. Finlandia, 22'3. Dinamarca, 21'9. Austria, 21'7. Alemania, 21'3. Escozia, 21'3. Noruega, 20'0.

Tienen menos de veinte nacimientos por mil habitantes los siguientes países: Bélgica, 19'6 por 1000. Francia, 18'8. Gran Bretaña, 18'6. Suiza, 28'5. Inglaterra y Gales, 18'3. Suecia, 16'9.

Voz de la calle

## De nuestro buzón

Los coches de plaza

Algunas noches hay hasta 23 en la parada, en ninguna capital que se está hermoseando, como con nuestra Almería se está haciendo, se autoriza la estancia de ellos en sitios tan céntricos, tenga en cuenta que están en dicha parada noche y día y se da con frecuencia el caso, que la camioneta de riegos al pasar por dicho sitio, único que riega de la Plaza, en vez de ir despacio y regar bien el sitio donde están tantas caballerías, como si fuera una cuadra, que lo es, pero sin condiciones para ello, lo hace sin regar el sitio que ocupan las mismas por la aglomeración de tantos coches, los que siquiera en esos momentos debían retirarse, causa por que el orín se va impregnando entre los adoquines y a los vecinos no les queda otro recurso que encerrarse en sus casas y morir asfixiados, o salir huyendo de tanta peste y porquería. ¿No pudiera la Comisión de Carruajes distribuirlos en otros sitios y que de este tan céntrico se quitaran, o que se redujera mucho el número de ellos? Son muy grandes y muchos los escándalos que se producen a causa de la aglomeración de tanto coche y cocheros, no se crea que solo están en el punto horas, hacen la vida en él, donde como es consiguiente tanto las caballerías, como sus conductores y ayudantes tienen que comer y descansar.

Estudie la cosa, de órdenes energéticas que por ello le quedarán muy reconocidos.—VARIOS VECINOS AMANTES DE ALMERÍA.

## SUCESOS

Una canasta, un saco y un pañuelo

Es decir los útiles precisos a cualquier calé más o menos Santiago, para salir adelante sin dar golpe, o lo que es lo mismo para vivir sin trabajar... honradamente. ¿Qué cómo? Muy sencillo: La canasta, que generalmente es llevada por un *churumbel*, queda depositada en sitio a propósito y bajo la custodia del que la llevó (siempre lo más escondido posible). Otro gitanillo o gitaniña es portador del saco, y con él avanza un poco más de donde quedó escondida la canasta con el vigilante, hasta situarse (también escondido) en lugar conveniente. Por último el calé, padre por lo general, o la calé madre, son portadores del pañuelo, con el que llegan hasta la estación del ferrocarril. Una vez allí, del primer vagón de carbón, o del primer montón de este combustible que encuentran, van sustrayendo con todo disimulo pequeñas

cantidades que depositan en el pañuelo.

Disimuladamente, también el pañuelo (previo el recorrido necesario) va a depositar su contenido en el saco, que aguarda seis u ocho viajes para ir a su vez a vaciar en la canasta.

Y así, viaje tras viaje, se consigue llenar la canasta, que está vez es conducida por todos y vendida más tarde. Por regla general una vez que la canasta está llena, se hace lo propio con el saco y hasta con el pañuelo.

Como podrá comprenderse fácilmente, la forma relatada de llevar a cabo el «trabajo» es ingeniosa, pues si el encargado de llegar a la *fuente* es sorprendido en uno de sus viajes, únicamente pierde el contenido del pañuelo, mientras que los vigilantes del saco y la canasta, tienen tiempo de poner ésta y aquél a salvo.

Lo malo es que cuando la faena está terminada, sea el sitio de la canasta el que sorprendan los vigilantes y entonces... *tableau*.

Así sucedió por lo visto en el caso que nos ocupa, pues la Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría, una canasta, un saco y un pañuelo con carbón que unos gitanos habían abandonado en las proximidades de la estación del ferrocarril, al darse cuenta que habían sido sorprendidos.

Un choque y una caída

En el Paseo del Príncipe, chocaron el automóvil núm. 582 de esta matrícula que conducía Antonio López Reina y una motocicleta que guiaba Fernando Mena Cano, de 24 años y en cuya parte trasera iba montado Andrés Felices López, de 23 años.

La violencia del choque hizo caer a tierra a Andrés, produciéndose una herida contusa en la pierna izquierda de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Paralítico y blasfemo

Por la Guardia municipal fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia, Pedro Andujar Salas, de 60 años de edad, paralítico, que se encontraba en la Puerta de Purchena, blasfemando a más y mejor.

También hoy

A lo mejor creerían Vds. que hoy no íbamos a dar cuenta de una gracia de cualquier perro.

Pues allá va. En la Casa de Socorro fué asistido Manuel Torres López, de 10 años, de una herida por mordedura de perro en el dedo medio de la mano izquierda.

El can es propiedad de Diego Navarro Ayala y fué ingresado en el Parque.

Un... valiente

Antonio Aguila Berenguel, de 52 años, denunció ante la Benemérita del puesto de la Cañada de San Urbano que al pasar por el paraje los Partidos, le salió al paso un individuo llamado José Borbalán Borbalán, el cual le invitó a beber una copa de vino, a lo que él se negó, y por este *gran motivo* fué agredido por el Borbalán con un palo.

La Guardia civil comprobó lo denunciado y detuvo a Borbalán que se hallaba embriagado.

## Correo de la Provincia

Dalias

La Benemérita del puesto del Campamento, sorprendió cazando a Miguel Rodríguez Sánchez, al que fué ocupada una escopeta para cuyo uso carecía de licencia.

Bacares

El día 20 del pasado mes, hizo su entrada en este pueblo y tomó posesión, de su parroquia el presbítero don Andrés Sánchez Galera.

Con el ritual de costumbre y presente todo el pueblo con las entidades se llevó a cabo el acto, dirigiendo una hermosa plática a sus nuevos feligreses el nuevo párroco, hablando con elocuencia y unción de sus deberes y de los sacrificios que le imponen su nuevo cargo, y poniéndose para ello el amparo y protección del Santo Cristo del Bosque, nuestro Padre y Patrón.

El pueblo de Bacares lo ha acogido con veneración y respeto y confirmado la fama de sacerdote virtuoso y discreto de que venía precedido, y de la amabilidad de su carácter.

El Santo Cristo nos le conserve y le dé fuerzas para cumplir con su santo ministerio.—EL CORRESPONSAL.

Alcantar

El día 5 se desencadenó una furiosa tormenta en el término municipal de esta villa.

Descargó todo su ímpetu en la parte alta de la montaña, donde por el enorme desnivel de sus largas laderas y la fuerza torrencial de la lluvia, el agua que empezó a correr impetuosa, tomó por estas circunstancias una velocidad pasmosa, arrastrando la pobre tierra laborable que se oponía a su violencia, sin dejar más que la roca fuerte y viva.

La nube permaneció largo rato en toda la vertiente que lleva sus aguas a la cuenca hidrográfica de este río del Almanzora, dejando estas tierras imposibles para el cultivo.

La unión de los arroyuelos que afluyen al río elevó a tal el caudal del río que su cauce fué una insignificancia para su grandeza.

Al llegar al valle formado por la peñada vega del pueblo de peñes bradores, la enorme fuerza de la corriente por su gran desnivel, juntamente con la gran cantidad de agua, empe-

Ayer en el Ayuntamiento

## Sesión del Pleno

En la tarde de ayer bajo la presidencia del alcalde señor Rovira se reunió el Pleno del Ayuntamiento, asistiendo los señores Asensio, Saenz de Barés, Espinosa, Lucas Salmerón, G. de Talavera, G. Briet, Zárate, Abellán, Oliveros, Navarro de Haro, García Oliver, Pérez Hita, García Martos, Martínez Parra, Rosell, Yangnas, Sánchez Ulibarri, Baeza Echarrí, Orland Córdoba, Puig y Delgado.

Por el secretario señor Estevan se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada y se pasó a dar cuenta de los asuntos señalados en el orden del día:

Providencia del señor gobernador civil designando concejal a don José Espinosa Quesada.

El alcalde le da posesión y le saluda en nombre de la Corporación.

El reaccionario saluda a sus compañeros y ofrece su cooperación incondicional al Ayuntamiento.

Dimisión del teniente alcalde don Octavio Aguilar de este cargo y del de concejal y elección del 6.º teniente de alcalde.

Es admitida. El alcalde propone se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por la ausencia del señor Aguilar.

Respecto a la provisión de la secta tenencia de alcaldía se aplaza su elección para más adelante.

(Entran en el salón los señores Ruiz de Castro y Alegre)

Tránsferencia de crédito aprobada por la C. M. P. en 29 de Junio último. Queda aprobada.

Idem ídem de 6 de Julio último. Como la anterior.

Expediente de jubilación del sepulturero Antonio López Salvador. Se acuerda la jubilación.

Cuentas generales de caudales de los ejercicios de 1924-25, 1925-26 y semestre de 1926.

Fueron aprobadas. (Abandona el salón el señor Ruiz de Castro)

Propuesta del Tribunal de oposiciones para la plaza de auxiliar de las oficinas y escrito solicitando la nulidad de la oposición.

Hace uso de la palabra el señor Rosell, para extrañarse que en el escrito le adjudiquen parentesco con el opositor y otros extremos que detalla, que no son—dice—es ni para tomar en serio.

Se extiende en otras consideraciones, haciendo la defensa del tribunal que actuó en las oposiciones.

El señor Yangnas hace uso de la palabra, solicitando que de ser cierto cuanto se apunta en el escrito, leído se proceda en consecuencia y de no serlo sea rechazado.

Habla a continuación el señor Saenz de Barés, que lo hace como parte del Tribunal y solicita sea rechazado el escrito.

Previa algunas aclaraciones por el alcalde acerca de lo que con arreglo al estatuto puede hacer el Pleno; el señor Rosell insiste nuevamente en su punto de vista y estima que supone una ofensa para los señores que formaron el Tribunal el que el Ayuntamiento, no se muestre conforme con la propuesta.

Habla el señor Baeza Echarrí, exponiendo su criterio de que el Pleno debe gozar de toda independencia en sus decisiones y por lo que ha oído en el escrito, el opositor aprobado no es merecedor de la plaza.

Nuevamente habla el señor Rosell, insistiendo en su punto de vista.

Se acuerda que el Pleno se reúna el día 20 por inundarlo, llevándose después consigo la poca aunque buena cosecha. Se ha llevado además un molino, ha entrado en otros varios, en dos o más casas, llevándose de alguna de ellas ganado lanar y cabrio y otros instrumentos de labor, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales, aunque habiéndose visto en gran apuro en las casas inundadas. Las pérdidas se calculan en unas docenas mil pesetas.

Durante numerosos años consecutivos por la escasa fertilidad de esta tierra, la poca abundancia de lluvias y el mal tiempo; en que han aparecido éstas, las cosechas de este pueblo han sido escasas hasta en la patata que es el cultivo predilecto de esta tierra silicea, y este que se mostraba abundantísimo, se ha llevado la cosecha y la tierra una inundación inesperada, quedando muchas familias en una verdadera miseria.—DIEGO MESA

Se animaron ayer las entradas de barriles en el muelle.

A medio día, las existencias eran de 5.200 barriles y por la tarde continuaron las entradas.

Mañana cargará el vapor «El worth» destinado a Liverpool.

Van exportados hasta la fecha en seis

El debate se hace amplio interviniendo en él los señores Sánchez Ulibarri, que estima que ante todo, los empleados que entren en el Ayuntamiento deben ser competentes y sin molestia ninguna para el Tribunal, si el que se trata fué juzgado con excesiva benevolencia no debe entrar; el señor Rosell que insiste una vez más en apoyo de la propuesta y el señor García Oliver que propone se suspenda la sesión por unos minutos para que por los señores concejales puedan ser examinados los ejercicios prácticos del opositor.

El señor Saenz de Barés, expone que como representante del Instituto de 2.ª Enseñanza no puede someterse a esa resolución, toda vez que con tal representación formó parte del Tribunal y ha de velar por los fueros de aquel centro docente.

Nuevamente habla el señor Rosell. Finalmente se somete a votación la propuesta del Tribunal y en su consecuencia la desestimación del escrito, quedando aprobada aquella por mayoría de votos.

Propuesta de los tribunales de oposición, de los programas para las plazas de farmacéuticos, matronas, médicos y practicantes de la Casa de Socorro y puesto de urgencia del distrito de Poniente.

Quedan aprobados los programas y se acuerda darles la publicidad necesaria.

Expediente instruido a virtud de denuncia formulada en la sesión del Pleno de 30 de Abril último por el concejal don Juan Martínez Parra.

Se lee el dictamen del concejal jurado señor García Briet, en el que se hace constar no aparece delito alguno.

Es aprobado el dictamen.

Proyecto de alteración de líneas de las calles de 1.º de Mayo, Maldonado Batrena y Torno.

El señor Lucas Salmerón pide se haga una inspección ocular sobre el terreno y exponer algunos inconvenientes de la nueva línea.

A propuesta del alcalde informa «in voce» sobre el asunto el arquitecto municipal, el cual lo hace de acuerdo con el anterior informe por el emitido y del proyecto.

Después de un amplio debate en el que intervienen los señores Rosell, G. de Talavera y Lucas, queda aprobado el proyecto con el voto en contra de este último.

Idem ídem de la calle de Murcia. Quedó aprobado.

Expediente de expropiación de una casa en la calle de Velasco.

Terminó el orden del día, el alcalde promete convocar en breve al Pleno a fin de dar cuenta de varios asuntos de gran importancia para Almería, entre ellos la expropiación, de los terrenos donde está enclavada la pescadería, el edificio de la antigua cárcel y el solar de la parte posterior del Teatro Cervantes.

Habla a continuación del próximo concurso de bandas de música organizado en Málaga y al que desea asista la banda municipal, por lo que lo expone al Pleno para que se le autorice.

Así se acuerda.

Finalmente una interpelación del señor Rosell acerca de la Comisión de Instrucción Pública, da margen a un amplio debate y al final se levanta la sesión próximamente a las diez de la noche.

Se acuerda que el Pleno se reúna el día 20 por inundarlo, llevándose después consigo la poca aunque buena cosecha. Se ha llevado además un molino, ha entrado en otros varios, en dos o más casas, llevándose de alguna de ellas ganado lanar y cabrio y otros instrumentos de labor, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales, aunque habiéndose visto en gran apuro en las casas inundadas. Las pérdidas se calculan en unas docenas mil pesetas.

Durante numerosos años consecutivos por la escasa fertilidad de esta tierra, la poca abundancia de lluvias y el mal tiempo; en que han aparecido éstas, las cosechas de este pueblo han sido escasas hasta en la patata que es el cultivo predilecto de esta tierra silicea, y este que se mostraba abundantísimo, se ha llevado la cosecha y la tierra una inundación inesperada, quedando muchas familias en una verdadera miseria.—DIEGO MESA

Se animaron ayer las entradas de barriles en el muelle.

A medio día, las existencias eran de 5.200 barriles y por la tarde continuaron las entradas.

Mañana cargará el vapor «El worth» destinado a Liverpool.

Van exportados hasta la fecha en seis

van vapores 16.395 barriles y 49 medios.

En igual día del año anterior, iban exportados en cinco vapores 11.915 barriles.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña: uvera:

Mercados Barriles Medios

Copenhague 2.359

Hull 2.648

Liverpool 11.388

Uva temprana

Se vende 4.500 barriles de uva temprana. Para informes, Julio Paniagua, Terque.

POR TELEGRAMA

El verano regio

Santander, 11.—Los Soberanos no salieron hoy del Palacio por haber diluviado durante la mañana.

Un donativo para la Ciudad Universitaria

La empresa del teatro de la Avenida de Buenos Aires, ha telegrafiado al Rey, dándole cuenta de haberse recaudado 22.000 pesetas en la función celebrada a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Almuerzo en Palacio

En el Palacio de la Magdalena almorzaron invitados por el Rey, el conde de Zubiria y el jefe de los Sindicatos de la Bolsa de Madrid, señor Peláez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Alcance político

El ministro de Fomento se hace eco de la solitud del Párroco de Arboleas en favor de los damnificados por las últimas tormentas

Se atribuye gran importancia al próximo Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo en Santander

### El Consejo de ministros de Santander tendrá gran importancia

Madrid, 11. 4 tarde. Se cree que en el próximo Consejo de ministros que ha de celebrarse el día 15 en Santander, se acordará una combinación de gobernadores y que el Monarca firmará dicha combinación.

En ella entrarán los gobiernos de San Sebastián, Bilbao, Oviedo y Valladolid.

Posiblemente el gobernador de Oviedo ocupará el gobierno de Bilbao y el gobernador de Valladolid señor Fuentes Pila pasará al gobierno de San Sebastián.

También entrará en la combinación Soria y tal vez otras provincias.

Seguramente se tratará este Consejo de la cuestión del monopolio de los petróleos.

Se dará cuenta al Rey del proyecto de Asamblea Nacional que ha ultimado el marqués de Estella y de la reforma de la ley de funcionarios que llevará el ministro del Trabajo.

El Monarca firmará muchos decretos pendientes.

Dada la importancia que se atribuye a esta reunión, han marchado a Santander todos los reporteros políticos de los diarios madrileños.

### La cuestión de Tánger

El sábado llegarán a Madrid los comisionados españoles que negocian en París la revisión del Estatuto de Tánger.

### Felicitación a los comisionados en los saltos del Duero

El jefe del Gobierno ha enviado desde Huesca, al exministro señor Yanguas, un afectuoso telegrama de felicitación, con motivo del éxito alcanzado en las negociaciones sobre los saltos del Duero.

La felicitación la hace extensiva al resto de los comisionados.

### El resurgimiento de la sericultura en España

Con motivo del XXV aniversario del reinado de Alfonso XIII y en prueba de cuanto ha hecho por el resurgimiento de la sericultura en España, la Comisaría de la seda, ha abierto un concurso para otorgar un premio de seis mil pesetas, otro de tres mil y otro de mil quinientas a los tres mejores estudios históricos referentes a la sericultura y a la industria de la seda.

Un premio de cinco mil pesetas, otro de dos mil quinientas y otro de mil doscientas cincuenta a las tres colecciones más completas de interesantes documentos históricos, acerca de los mismos asuntos.

Un premio de cinco mil pesetas al documento histórico nacional e inédito más antiguo, otro de dos mil quinientas cincuenta, otro de mil quinientas y otro de mil quinientas para los tres mejores conjuntos de sericultura o arte de la seda, relativos a una sola región española, sobre producción, industria, comercio y agrupaciones gremiales.

Se admitirán originales hasta el día 23 de enero, fiesta onomástica del Soberano.

### El ministro de Justicia en Zaragoza

Madrid, 11. 10 noche. El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte ha llegado a Zaragoza, donde pernoctará, para llegar mañana a la Corte.

### De la Exposición de Barcelona

El Secretario de la Exposición de Barcelona visitó al ministro del Trabajo, señor Aunós, para hablarle de la reproducción de cuadros plásticos sobre hechos históricos nacionales y de la construcción de un pueblito español en los terrenos de la Exposición.

También le habló de la participación extranjera en la misma.

### Regreso del ministro de Instrucción

Ha regresado de Segovia el señor Callejo, acompañado de su hijo. Le recibió el alto personal del departamento.

Al señor Callejo le visitó el Go-

bernador de Palencia, quien le entregó catorce mil pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

También ha recibido un cheque del Gobernador de Avila por valor de 1.764 pesetas con análogo destino.

### Por los damnificados de Arboleas

El ministro de Fomento ha recibido una razonada solicitud del párroco de Arboleas; en la cual demanda socorro para los damnificados a consecuencia de las últimas tormentas que han asolado el campo.

El ministro ha acordado designar una comisión de técnicos encargada de comprobar los daños.

La Prensa madrileña exhorta al Gobierno a que acuda en auxilio de los damnificados con la premura que exige su situación, a fin de evitar que emigren las familias que han quedado en la mayor miseria.

### Las nuevas monedas de cuproniquel

El director de la Fábrica de la Moneda ha presentado al Gobierno los modelos de las monedas de cuproniquel con reverso diferente a las anteriormente acuñadas.

También se van a fabricar millón y medio de piezas de una peseta, como las actuales, y de igual tamaño; pero con el mismo cuño que las moneditas de cincuenta céntimos.

Las monedas de cuproniquel serán taladradas por el centro.

### Sobre la detención de un súbdito alemán

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado una nota, en la que se da cuenta que en los primeros días de Julio pasado, el cónsul español en Babiera indicó la conveniencia de que se vigilara al súbdito alemán llamado el conde del Arco domiciliado en la casa de un médico de Argamasilla de Alba.

La policía comprobó que en Agosto último se presentó en el domicilio del referido médico un individuo mal trajeado de acento extranjero y le pidió trabajo.

El médico le dedicó a la recolección de la uva.

Pero la educación y finos modales del extraño obrero le captaron la simpatía del médico y de sus familiares.

Entonces el extranjero se dio a conocer diciendo que pertenecía a una noble familia de Babiera y se llamaba Carlos Von Arco, oficial aviador del ejército bávaro. Su padre y cinco hermanos murieron durante la guerra europea. La madre murió víctima de la revolución en Munich.

El alemán invitó a la familia del médico a visitar el castillo que decía poseer en el Rhin.

Al médico le extrañaron ciertos detalles sobre la personalidad de Arco y se dirigió al Cónsul español en Munich en tal sentido.

La policía de España sospechó también y lo condujo a Madrid, guardándole toda clase de consideraciones.

Posteriormente se ha comprobado que se trata de un individuo de malos antecedentes reclamado por varios juzgados por estafa.

Además es desertor del Tercio.

Estrechado a preguntas, ha confesado que en Noviembre de 1918, hallándose de guardia en el ministerio de Estado en Munich, momentos después de proclamarse la república en Alemania, mató de un tiro de pistola al presidente Eizener, cuando iba a posesionarse.

El criminal fué detenido; pero sus amigos le facilitaron la huida a Holanda, de donde se trasladó con documentación falsa a la Argentina. De allí vino a España e ingresó en el Tercio.

Añade la nota que la Policía sigue sus pesquisas para averiguar su verdadera personalidad.

Informes particulares confirman el triste historial de este sujeto, y añádesse que salió de Babiera en virtud de una amnistía.

### La salud del Primado

Toledo, 11. —El Cardenal Primado continúa mejorando.

Se muestra animadísimo, y ha expresado su gratitud por el interés demostrado de todas partes durante el curso de su enfermedad.

## EXTRANJERO

### Comentando el aplazamiento de las negociaciones sobre Tánger

Paris, 11. El diario «Le Matin», tratando de la negociación concerniente a Tánger y comentando la nota oficiosa comunicada ayer, hace notar que no se trata para nada de ruptura de relaciones, sino de un simple aplazamiento hasta Octubre próximo.

Añade que no debe perderse la esperanza de llegar a un acuerdo, pues Francia y España tienen importantes motivos y razones vitales para entenderse, permaneciendo siempre unidas.

Termina diciendo que debe existir confianza en el espíritu de conciliación que inspira a ambos pueblos amigos.

### El exrey de Grecia es objeto de un atentado

Berlin, 11. El exrey Jorge de Grecia ha sido objeto de un atentado en la estación de Kicinola.

El agresor le hizo varios disparos de revólver que afortunadamente no hicieron blanco.

El desconocido fué detenido por la policía.

## PROVINCIAS

### A cumplir un voto

Zaragoza, 11. Ha llegado el general Pozas y su esposa.

El objeto del viaje es cumplir un voto hecho a la Virgen del Pilar.

### Se devuelve al infante don Alfonso el jardín botánico

Sanlúcar, 11. En virtud de sentencia dictada por el Tribunal Supremo se ha devuelto el jardín botánico al infante don Alfonso de Orleans que hoy se posesión del mismo.

### Una mujer ve perecer a su hijo y a su esposo

Mérida, 11. En la finca denominada de San Pedro, que la atraviesa el río Guadiana ha ocurrido una dolorosa desgracia que ha causado gran sentimiento en toda la comarca.

En el río se bañaban un individuo llamado Antonio Muñoz su esposa y un hijo de ambos nombrado Gregorio.

El padre se internó en el río, tomando sobre sus espaldas al hijo. La corriente arrastró a ambos y se hundieron en el centro del cauce pereciendo ahogados.

La esposa, viéndolos desaparecer, intentó salvarlos; pero la corriente del agua también la arrastró.

Varios campesinos que se dieron cuenta de lo que ocurría acudieron en auxilio de la desventurada mujer y consiguieron salvarla.

El esposo y el hijo no han sido hallados.

### El viaje de Estella

#### En Panticosa

Panticosa, 11. Hoy llegó a esta población el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

El recibimiento que se le tributó fué entusiasta.

El marqués de Estella cumplimentó a los infantes don Carlos y doña Luisa, marchando directamente para Logroño.

#### En Logroño

Logroño, 11. A las ocho y media llegó a esta capital el marqués de Estella.

Fuó recibido por las autoridades locales y personalidades de la población.

En la Catedral se cantó un solemne Te Deum.

Después asistió Primo de Rivera a un banquete en el Gran Hotel, al que únicamente concurrieron las autoridades.

En el paseo se celebró una animada verbena a la que concurrió Estella, retirándose después a descansar en el Gobierno civil, donde se le había preparado alojamiento.

Mañana se celebrará un banquete popular de doscientos cubiertos y seguidamente abandonará Estella la población.

### Viuda de Angel Pastor

MADERAS. —SERRERÍA. —FÁBRICA DE HIELO

Maderas para envases de todas clases. Se acaba de recibir el segundo cargamento de la temporada de la mejor madera de pino rojo del Norte de Europa, con todas las escuadrías y largos corrientes.

## MADRID

### Los "ases" del patinete en Madrid

Madrid, 11. 4 tarde.

Los «intrépidos» periodistas zaragozanos que han hecho el recorrido Zaragoza-Madrid, estuvieron hoy en la iglesia de la Virgen de la Paloma patrona de Madrid, haciendo entrega de una vela que han traído procedente de la Capilla de la Virgen del Pilar.

La vela lleva una inscripción que dice:

«Virgen del Pilar a Virgen de la Paloma»

El párroco de esta capilla les entregó otra vela que se envía de la Virgen de la Paloma a la Virgen del Pilar, correspondiendo a la deferencia de los zaragozanos.

Los «ases» del patinete serán recibidos mañana en el Ayuntamiento y en la Diputación.

Esta noche han sido invitados a cenar por la Masa Coral de Madrid.

### General fallecido

A los 77 años de edad ha fallecido el general don Federico de Madariaga Suárez que fué secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### El general Ballesteros sufre una caída grave

En la calle de Cedaceros tuvo la desgracia de caer el general de la escala de reserva señor Ballesteros, fracturándose el femur derecho.

Su estado es grave.

## BARCELONA

### Contestando a Puig y Cadafalch

Barcelona, 11. —En el Ayuntamiento facilitaron una nota oficiosa, en contestación al requerimiento del señor Puig y Cadafalch.

Se dice en la nota que no se ha tratado de herirle en su susceptibilidad ni de disgustarle; pero hay que aclarar algunos extremos sobre su petición y honorarios que reclama, pues debe tenerse en cuenta que cobró parte de ellos, no restándole más que 277.084 pesetas por sus trabajos en la exposición, y que nada se le debe por el anteproyecto de reformas de la plaza de Cataluña, puesto que fué rechazado.

Además las comisiones a que alude el señor Puig y Cadafalch se le otorgaron durante el mes de Enero de 1922 en época del antiguo régimen, no teniendo por tanto nada que ver el actual Ayuntamiento.

### Multas de Abastos

El Gobernador ha multado en cien pesetas a cada uno a los dueños de 21 bares y tiendas que no tenían a la vista los precios de los artículos.

### Información de Marruecos

El Residente francés dice que gracias a la colaboración franco-española el Rif ofrecerá en breve la misma seguridad que España y Francia

El general Sanjurjo continúa su visita a la zona francesa

### La visita del general Sanjurjo a la zona francesa

Marragués, 11. A las ocho de la noche ha llegado el Alto Comisario, general Sanjurjo, acompañado de su séquito.

Le recibieron el coronel Urs y el comandante militar de la región.

Le rindió honores el cuarto regimiento de la Legión Extranjera.

### Varios jefes militares absueltos

Tetuán, 11. El Consejo de Guerra ha absuelto libremente al coronel Caballero, al teniente coronel Cervera y al comandante Serra por no existir responsabilidad contra ellos.

El coronel Caballero ha marchado a Madrid en virtud de orden del ministro de la Guerra.

### Interesantes manifestaciones de Steeg

Casablanca, 11. El Residente de la zona francesa Mr. Steeg ha manifestado que, gracias a la acción franco-española, el Rif ofrecerá en breve la misma seguridad interior que Francia y España.

### Las armas cogidas al enemigo

Inmediatamente serán enviadas a Madrid las armas cogidas a los rifeños durante la campaña de desarme.

Se clasificarán y apartarán las que puedan utilizarse.

### Nuevo mapa de la zona española de protectorado

El ministro de la Guerra ha aprobado la confección del mapa de la zona española de protectorado en escala de 1.200.000.

### Diez millones y medio para pagar las atenciones

Melilla, 11. La Sucursal del Banco de España en esta plaza ha recibido diez millones quinientas mil pesetas para las atenciones militares civiles de la zona.

### Juicio contradictorio

La Orden general del Ejército publica el extracto del expediente abierto para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Carlos Ocaso Banco, defensor de la posición de Kudia Tahar.

Durante el asedio de dicha posición, más de tres mil rebeldes con artillería y ametralladoras, la atacaron intensamente, defendiéndose con gran tenacidad los ciento cincuenta hombres que la guarnecían. De ellos resultaron treinta y cinco heridos.

El asedio duró del 3 al 13 de Septiembre de 1925, hasta la muerte gloriosa del capitán Gómez Zaracibar.

En distintas ocasiones, el enemigo intentó el asalto a la posición, incendiando las tiendas cónicas de la misma.

Resultaron muertos el teniente de Artillería, Marjón, el sargento de la batería y sus sirvientes, quedando útil solamente una pieza.

El enemigo intentó, con otros refuerzos, asaltar nuevamente la posi-

ción y en este intento, resultó herido grave el teniente de Ingenieros señor Sevillano.

En otro asalto murió el teniente de Artillería Fuentes Villa, que con once artilleros consiguió entrar en la posición quedando ésta al mando de un teniente de Intendencia.

Durante el asedio, la aviación recorrió a los defensores, que sacaban de agua y viveres.

Tras duro combate, consiguió romper el cerco que tenía establecido el enemigo, el teniente de las Intervenciones, Montaner, al mando de una sección de la idala, llevando a los gloriosos defensores de Kudia Tahar, agua, coñac y tabaco.

### Vapores fruteros

Línea «Neptun» Bremen

### Para Hull directo

El magnífico y rápido vapor «KLIO»

de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el miércoles 17 del corriente, saliendo fijamente el mismo día directo para Hull.

AGENTE: Carlos José Vida, Reina, 36.

## NOTICIAS

### De Interés

Como el próximo día catorce, víspera de día de la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos, es domingo, es suplen este año, según las disposiciones del Derecho Canónico, el ayuno y abstinencia de carnes, que deben guardarse en el mencionado día catorce, como precepto general de nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica. Únicamente se anticipa la Vigilia de la Asunción en lo que se refiere al Oficio Divino y a la Santa Misa.

### De Hacienda

Ha solicitado la devolución de su fianza en Hacienda, el habilitado don José García.

### De Minas

Se ha decretado la admisión del registro minero «Santa Lucía», de mineral de hierro.

### De Montes

La Jefatura de Montes anuncia el deslinde del monte público «Bayarac».

### Se alquila

un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

### Venta

de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garage. Razón: Administración este diario.

### Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

### Almoneda

Sebastián Pérez, 8. De 10 a 1.

### Se venden

arpilleras, en esta Administración.

### Balneario «San Miguel»

La mejor playa de la Capital. Entrada libre a todas sus dependencias.

El día 15 del actual se inauguran los baños de mar templados y en beneficio del público se establecen los precios siguientes:

Por cada baño, con precios de ida y vuelta en los autobuses 1.30 pesetas.

Idem idem con idem idem, empleados, militares y niños... 1.00 peseta.

Por abono de doce baños solo se cobra el importe de diez.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuarenta hélices y telegrafía sin hilos.

Aisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA. De 10 años cumplidos un entero 527.50 pts, incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es imborrable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE. — Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de

han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más detalles consultar a los señores: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boal

del 75 Almería Cortina del Muelle, 21 y 23. —Málaga

SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Flora V. de Quiñones y Lorenzo**  
FALLECIÓ EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 1925, HABIENDO RECIBIDO LOS S. S.  
R. I. P.  
Su hermano don José, sobrinos don Ricardo, don Fernando (ausentes) y doña Sofía Coello Vigil de Quiñones, y demás familia ruegan a sus amigos la encomien a Dios Nuestro Señor.  
El Jubileo y las Misas, siendo la mayor a las diez y media, que se celebren en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta Capital, mañana día 13 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**FABRICANTES DE BARRILES**

Ha llegado el momento de preocuparse en hacer 500.000 barriles que faltan para la campaña actual. Os ofrezco las mejores calidades, precios y condiciones. **COMO MUESTRAS...** Cortes barriles gallegos desde una peseta. De Oporto llegarán del 10 al 12 unos 40.000, que dado su buen precio, venderé sobre muelle. Arcos a 7, 8 y 10 pesetas paquete. Varas, desde 12 pesetas carga. Serrín. El mejor, en competencia con todos. **CASA. — JUAN MATÍAS BURGOS. — Frente al Banco España.**

**Sociedad Nuevos Riegos de San Indalecio**

No habiendo concurrido a la sesión convocada para el día 7 del mes que corre, número de socios con representación de horas bastantes para estimar legalmente constituida la Junta general, se convoca a los señores socios a nueva Asamblea, la que tendrá lugar el día 13 del presente mes a la hora de las 19, en el local de la Sociedad, siendo válidos los acuerdos cualesquiera que sea el número de socios concurrentes.

Lea V. todos los días "La Independencia"

F. Abogado, señor Romero del Castillo. Procurador, señor Navarro.

Para mañana Sección segunda. Causa número 101 del año 1926 del Juzgado de Purchena por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogados, señores Romero del Castillo y Muñoz Campos. Procuradores, señores Fernández Campos y Cassinello. Causa número 14 del año 1927 del Juzgado de Purchena por el delito de hurto. Procurador, señor Zárate. Los juicios de ayer En la sección segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa.

**Compañía Transmediterránea BARCELONA**

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves. Servicios quincenal para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia todos los lunes. Salidas para Bilbao, todos los lunes con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Servicio semanal entre Almería y Génova, con trasbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Sdad. de Nav. Villain & Fassio de Génova. Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

**José Soriano Romera**

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE». HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5. Conde Oñalía, 6.

**Francisco Soriano**

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL Sanatorio: Pasco del Príncipe, n.º 3 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

**José Alférez Lirola**

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, dermatitis Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodríguez, 22

**J. Gálvez Lancha**

OCULISTA De la Facultad de Medicina de Granada Pensionado en los Hospitales Lariboisier Hotel Dieu de París. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 AGUILAR DE CAMPOO, 1 (Casa nueva del señor Díaz)

**Dr. RAFAEL ARAEZ**

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Boulevard del Príncipe, 79 principal

**Azufre**

Americano y de las Balsas de Gádor

TERRON MOLIDO SUBLIMADO Sulfato de cobre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos

**Administración de Correos**

Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

**Notas marítimas**

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor inglés «Cano», de Sevilla, con carga general. — Idem danés «Em. Z. Switzez», de Gibraltar, con su equipo. — Idem español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros. BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Eretra Mendiz», para Málaga, con carbón. — Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros. — Idem inglés «Cano», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

**Cooperativa de funcionarios**

Este Consejo de Administración, dadas las proximidades de feria, ofrece a sus asociados realizar una partida de calzado desde cuatro pesetas en adelante.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda. Causa número 9 del año 1927 del Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia ilícita de armas.

**Curación de las hernias**

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 17 actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no modifican dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent; de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SENORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para la matriz, las relaciones eventraciones etc. etc. HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; de nombre registrado. NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el día 16 en el hotel España en Guadix el día 18 en el hotel Comercio y en Granada el día 19 en el hotel Suizo, y en Málaga el día 21 en el Hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarlo en Barcelona. Unión 31. Casa Torrent.

**DE ACTUALIDAD**

**La fiebre de Malta**

Ha bastante tiempo que en Almería y la provincia se habla de la existencia de esta enfermedad en la especie humana, y varias veces se nos ha interrogado sobre los medios de prevenirla en la parte que afecta a la Policía Sanitaria Veterinaria, que montado un buen servicio de esta índole, dotado de los elementos precisos y el apoyo decidido de las autoridades, una enfermedad insidiosa y no atacada con eficacia, cada vez más difusiva en una comarca o región, con esos elementos, fácilmente podría prevenirse en un tanto por ciento considerable. El 12 de Marzo de 1917 se incluyó esta enfermedad en la Ley de Epizootias española, y como por desgracia existe en Almería y su provincia, para satisfacer el legítimo interés de cuantos nos preguntan, estamos obligados a ocuparnos de ella, que se conozca por el mayor número, evitando falsas interpretaciones contra el personal encargado del servicio y que la opinión no se extravíe, dándole su verdadero valor, sin alarmas, pero sin ocultar su importancia, que la tiene en grado sumo. El año 1859 fué un médico de la marina inglesa, Marston, quien por primera vez se ocupó de esta enfermedad estudiada en sí y en algunos habitantes de la isla de Malta; en 1870, Tomaselli estudia en esta una epidemia de estomorbois; Bruce, en 1887, descubre su microbio y le da el nombre de «micrococcus melitensis»; el 1904 se averigua el origen animal de esta dolencia, comprobado por una Comisión científica de veterinarios y médicos, nombrada por el Gobierno inglés, poniendo remedio a esta fiebre que se cebaba en la ganadería y población maltesas. El año 1901 se señala por primera vez en Francia y al poco tiempo la incluyen en el servicio oficial de epizootias para su estudio en los animales. La fiebre de Malta se padece en distintos puntos del globo, creyéndose antes que sólo existía en Malta y por ello se le dio este nombre; después se hizo extensivo a toda la cuenca mediterránea y se le llamó así, pero después ya se la ha llamado fiebre «Ondulante» de Bruce, de Nápoles, de Creta, Melitococia, etc., lo que demuestra lo mucho que se ha estudiado y los muchos puntos donde actúa. Pero aquí el propósito que nos anima, es dar sobre este padecimiento algunas nociones profilácticas o preventivas y hacer algunas consideraciones, por lo que puedan servir en bien de la pública salubridad y en pro de la riqueza pecuaria. Los animales a quienes ataca la fiebre de Malta, son: el caballo, vaca, perro, gato, conejo, gallina y ánade, pero los más receptivos, los que más la padecen son los ganados cabrío y lanar, y de éstas especies, los machos sobre todo. Los síntomas que descubren esta enfermedad en la cabra y oveja son tan oscuros y tan poco manifiestos que es muy difícil el diagnóstico clínico de la «melitococia». Esto así, ello nos sugiere la consideración de que muy poco o nada, por tanto, pueden hacer los señores veterinarios por mucha que sea su capacidad, ilustración y celo puestos al servicio de su misión sacratísima, y poder investigar el origen del mal, por el solo hecho de que pasen las cabras que abastecen la población de leche por el Mastadero diariamente (las que les toca en turno) para ser reconocidas. Comprenderán nuestros lectores que así, a simple vista, aún cuando se ponga mucho cuidado y atención por el veterinario, es difícilísimo, cuando no imposible, decir que una cabra padece la fiebre de Malta, o por el contrario, está libre de ella. Hay, sin embargo, modo fácil y sencillo, según antes decimos, de averiguar si el animal que se examina, está o no afectado del mal. Certo es que las ciencias experimentales, por lo mismo que lo son, aún tienen y seguirán teniendo sus lunares y no había de escapar ésta, de suyo tan compleja, a esa ley general, y que hay varios problemas en ambas medicinas sin resolver, porque los organismos no son una realidad en la que se efectúan a voluntad ciertas reacciones, pero aún así, hoy se dispone de medios para hacer el diagnóstico de la fiebre de Malta, ya que

es tan difícil de formular clínicamente. Nos referimos a la «seroreacción», cuyos diferentes procedimientos no es ocasión de describir aquí, sino más bien consignar que es un medio casi infalible de diagnóstico, y que esto, los municipios, en la medida de sus posibilidades, son los que han de tener bien montados, organizados y debidamente dotados laboratorios y personal afecto a estos servicios contra esta y otras enfermedades por causa de los alimentos y contrarrestando de los animales al hombre, personal y laboratorios hoy mezquinamente atendidos, y éste es el principal peligro que constantemente amenaza a la pública salubridad y a la riqueza pecuaria. Aunque deseamos concretar, comprendemos que es ocasión de poner en lo posible al tanto, al público profano, de lo más esencial de cuanto se refiere a la fiebre de Malta y como es seguro que el contagio proviene de los animales, se hace preciso vulgarizar los preceptos que aminoren cuando menos las consecuencias de una epidemia lamentable. Los modos de contagio en los animales, especialmente en la oveja y cabra, se reducen a la infección de los alimentos por la orina. La leche es uno de los medios más frecuentes, pero es menester que el cabrito o cordero no proceda de una madre «melitocócica», pues en caso afirmativo, resiste al contagio aunque tome leche de una hembra enferma. Lo más frecuente en la transmisión de esta enfermedad entre los animales, por contacto. Después de estas especies, el hombre es el ser más receptivo, o sea el que menos resistencia opone a la infección, y como en los animales, es muy pronunciado el contagio por ciertas relaciones también, y entre otros experimentadores, ya lo probó Maw en 154 desgraciadas dando resultado positivo 41. Pero lo más frecuente es la infección de origen animal, y aún se señalan cuatro modos de contaminación: por el aparato digestivo, por la piel, por las vías respiratorias y por las mucosas, lo ordinario es por ingestión de substancias alimenticias contaminadas con el microbio, éste se halla en estado vivo en el queso alrededor de las tres primeras semanas de su fabricación; así, los quesos no se deben consumir hasta después de una preparación larga de más de un mes; los llamados fermentados, se consideran inofensivos. El principal peligro está en la leche cruda, queso fresco y requesón. También la carne y sangre de animales infectados a condición de que no estén cocidas o fritas. Otro medio de contagio está en las legumbres y ensaladas, que si no lo razonamos habrá quien se ría. Supongamos un aprioso, vaqueriza o cabrería donde hay animales enfermos; éstos, expulsan deyecciones y orinas contaminadas, con las cuales luego se abonan las hortalizas y con aquellas materias contumaces impregnase del «melitococcus» la lechuga, el pepino, tomate, et cetera. El hecho de ordeñar una cabra enferma es suficiente para contagiarse, una erosión o herida de piel sirve de puerta de entrada. Los experimentadores señalan también como vehículos del micrococo los mosquitos, las moscas y las pulgas. Expuestos los principales modos de contagio, enumeremos algunas medidas de policía sanitaria para prevenirlo. Herviendo la leche se le quita su nocividad; hay que abstenerse de consumir queso fresco y requesón, y como en los casinos y círculos de recreo suele tomarse la leche mezclada al café y en muchas partes no hacen más que calentarla sin llegar al grado de calor que esteriliza el microbio, sobre esto hay que prevenirse. Sobre lo que hemos dicho de ciertos puntos, debe prohibirse abonar las hortalizas con estiércoles procedentes de cabrerizas; no debe permitirse bajo ningún concepto, llevar las cabras por las calles para vender su leche a domicilio. Todos sabemos que las cabras ensucian con sus excrementos las aceras, si alguna padece el mal en nuestro calzado llevamos el microbio a casa, y ya en este punto de lógicas suposiciones, suponemos que a uno de los habitantes de la casa, niño, criada, etc., se les cae al suelo un pedazo de pan o cualquiera otra sustancia comestible, en el sitio que se crea limpio, pero en el que de antemano se depositó con el calzado el microbio; al llevarlo nuevamente a la boca, se produce el contagio.

LÁZARO LECHUGA

**Máquinas de escribir REMINGTON**



La primera en 1873 La primera hoy Distrito de Málaga. Jaén y Almería: Emilio Campos, Granada 42 y 44, principal Málaga. Agente en Almería: Vicente de Burgos.—Narvaez, 1

**Plaza de toros ALMERIA**  
Los días 26 y 27 de Agosto de 1927  
Con motivo de las tradicionales Ferias y fiestas en esta ciudad, se celebrarán **DOS MONUMENTALES CORRIDAS DE TOROS**  
En la primera de dichas corridas hará su presentación ante el público de Almería, el verdadero fenómeno del toro **JOAQUÍN RODRÍGUEZ (CAGANCHO)** y el formidable estoqueador **MARTÍN AGÜERO** ganador dos años consecutivos de la **OREJA DE ORO**  
Día 26.—Primera corrida.—Se lidiarán SEIS hermosos y bravos toros, con divisa blanca y verde, de la muy acreditada ganadería de DON SANTIAGO SANCHEZ RICO (antes Contreras) vecino de Salamanca, por los populares espadas **MÁRQUEZ, MARTÍN AGÜERO y CAGANCHO** con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.  
Día 27.—Segunda corrida.—Se lidiarán SEIS magníficos toros, con divisa rosa y caña, de la ganadería de DON ALIPIO PEREZ T-SANCHON, de Salamanca, por los afamados diestros **RELAMPAGUITO, CHICUELO y MARCIAL LALANDA** con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.  
Habrá servicio de trenes especiales, tren botijo de Granada y vapores de Melilla y Orán para ambas corridas.

**SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA**  
**CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT**  
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

**Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA**  
Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico **CABO PALOS**  
saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. **PRECIO DEL PASAJE**  
Billete entero Pesetas, 557/50  
Medio billete 282/50  
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.  
Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina a Arapiles).—Almería.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**  
Purga, refresca y desinfecta  
CON UNA SOLA CUCHARADA SE OBTIENEN RESULTADOS BENEFICOS E INMEDIATOS DEPOSITARIOS GENERALES: GIMENEZ-SALINAS & C<sup>a</sup>, SAGUES, 2 y 4, BARCELONA (S. G.)

**MUY IMPORTANTE PARIS-MADRID**  
(antes BAZAR VICTORIA). REAL, 9.—ALMERÍA. PRÓXIMA APERTURA

**MADERAS**  
La casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un importante cargamento de Pino-Rojo en diferentes escuadrías y largarías. Se construye toda clase de envases **PRECIOS SIN COMPETENCIA** AGUILAR MARTELL N.º 20. **Envases Mecánicos para Frutas S. A.**  
Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos. Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten. VENTA DE MADERAS DE HAYA Y PINO, Y PARA CONSTRUCCION. Se fabrican CABANITAS modelo oficial contra la mosca mediterránea. 150 p. setas millar. Oficinas y Talleres: Monserrat, 5.—ALMERÍA.

